



San Isidro, 2 de Abril del 2018

Señor Doctor  
**EDUARDO PAREDES BODEGAS**  
Secretario Técnico  
Comité Directivo del CONAREME  
Av. José Prado 741 Piso 9 – Miraflores



Presente. -

De mi mayor consideración adjunto los Requisitos e impedimentos Institucionales de postulación en el presente en el Concurso Nacional de Admisión 2018, conforme el Oficio Múltiple N° 002-2018-CONAREME-ST.

- No tener antecedentes Penales
- No tener sanción ética vigente
- No haber sido expulsado o renunciado en el proceso previo fuera del plazo legal a ninguna plaza de Residentado Médico

**En caso de no cumplir por parte de su personal médico con el correspondiente marco normativo, automáticamente se procederá a la nulidad de postulación al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2018, siendo separados del mismo o de la plaza adjudicada de ser el caso**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de retirar a usted mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente

Instituto de Oncología & Radioterapia  
Clínica Ricardo Palma  
DR. WUILBERT RODRIGUEZ PANTIGOSO  
C.M.P. 142577125

---

**DR. WUILBERT SABINO RODRIGUEZ PANTIGOSO**  
Director Médico  
Instituto de Oncología y Radioterapia  
Clínica Ricardo Palma